

## 1.2. LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURAL (OEI)



Son numerosos los organismos internacionales especializados en las múltiples facetas del saber y del quehacer humanos que cooperan en la mejora de la condición del hombre.

Entre ellos está la OEI, organismo intergubernamental para la promoción, el impulso y el desarrollo de la cooperación educativa, cultural y científica en la Comunidad Iberoamericana.

### Constitución, evolución, órganos y fines

La OEI es fruto de I Congreso Interiberoamericano de Educación celebrado en Madrid el año 1949. Nace con el nombre de «Oficina de Educación Iberoamericana» y con el objetivo fundamental de prestar al mundo iberoamericano de educadores un servicio de información acerca del estado de la educación en Iberoamérica y de intensificar el conocimiento de unos pueblos con otros para llegar a la unidad de pensamiento entre los países iberoamericanos.

Funciona como institución internacional no gubernamental hasta la celebración del III Congreso Iberoamericano de Educación en Santo Domingo, en el que se aprueba el texto de los Estatutos que serviría después con instrumento para ser ratificado por los gobiernos de los Estados que se afilian a la OEI.

En Mayo de 1985, la reunión extraordinaria del Congreso Iberoamericano de Educación, celebrada en Bogotá, realiza la reforma institucional del Organismo. Cambia la denominación de «Oficina de Educación Iberoamericana» por la de «Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura» e incluye la ampliación de sus objetivos, la previsión financiera de futuro, la consecuente reforma de los estatutos y la aprobación de un reglamento orgánico.

Sus órganos rectores son: la **Asamblea General** (anteriormente el Congreso), autoridad suprema constituida por las Delegaciones oficiales de los Estados Miembros, que tienen dos órganos delegados: el Consejo Directivo, órgano de gobierno y administración a nivel ministerial (ministros de educación); y la Secretaría General que ejerce la dirección ejecutiva y que ostenta la plena representación en la relación con los gobiernos iberoamericanos, con otros gobiernos, con organismos internacionales y con las entidades asociadas. El equilibrado ejercicio de sus potestades respectivas garantiza su buen funcionamiento.

La Secretaría General tiene su sede en Madrid y cuenta con Oficinas Regionales en Argentina, Colombia, Costra Rica y Perú. Son sus Estados miembros: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, R. Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Sus idiomas oficiales son el español y el portugués.

Entre sus fines generales destacan:

- Contribuir a fortalecer el conocimiento, la comprensión mutua, la integración, la solidaridad y la paz entre los pueblos iberoamericanos a través de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.

- Promover y cooperar con los Estados Miembros en las actividades orientadas a la elevación del nivel educativo, científico, tecnológico y cultural.
- Estimular y sugerir medidas encaminadas al logro de la aspiración de los pueblos iberoamericanos para su integración educativa, cultural, científica y tecnológica.
- Promover la vinculación de los planes de educación, ciencia, tecnología y cultura con los demás planes de desarrollo.
- Colaborar estrecha y coordinadamente con los organismos gubernamentales que se ocupan de educación, ciencia, tecnología y cultura y promover la cooperación horizontal de los países iberoamericanos en esos mismos campos.

Entre sus fines específicos:

- Fomentar el intercambio educativo, científico, tecnológico y cultural y difundir en todos los países iberoamericanos las experiencias y resultados logrados en cada uno de ellos.
- Fortalecer los servicios de información y documentación sobre el desarrollo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en los países iberoamericanos.
- Cooperar con los Ministerios de Educación de los países iberoamericanos en la realización de sus planes educativos, científico-tecnológicos y culturales y colaborar especialmente en el perfeccionamiento y coordinación de sus servicios técnicos.
- Cooperar con otros organismos internacionales para lograr una mayor eficiencia en el diseño y realización de los programas educativos, científicos, tecnológicos y culturales, en función de las necesidades de los Estados Miembros.

### **Acción Programática**

Como ya se ha dicho anteriormente, la OEI es un «organismo internacional gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos para la educación, la ciencia y la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral» (Estatutos, Enero 1986: Capit. I, Art. 1, pag. 5).

Si bien su actividad programática hasta 1985 se centró y se proyectó exclusivamente en el área de la educación, desarrollando valiosas actividades en los campos de la educación de adultos, de la formación docente, de la información y la documentación, del mantenimiento y el fomento de la enseñanza del español, etc., en la actualidad su plan de acción es coherente con el espíritu que inspiró su transformación institucional.

Los principios orientadores de su actual programación son fundamentalmente: a) la búsqueda de una **identidad propia** de la OEI en el conjunto de los organismos intergubernamentales de cooperación en los campos de la educación, la ciencia y la cultura; b) la **pertinencia del contenido de la programación** en relación con las exigencias prioritarias del desarrollo global de cada uno de los países y de la comunidad iberoamericana en términos de educación, ciencia y cultura; y c) la **selección de unos pocos** pero fundamentales ejes de concentración y articulación de las acciones.

Todo ello implica que el criterio selectivo y de concentración de la Organización ha de ser su carácter y efecto comunitario y no la multiplicidad y suma de acciones puntuales realizadas en el plano individual de cada país.

De acuerdo con estos principios y con la prioridades que surgen del análisis de la situación de la región, las actividades se concentran en dos líneas programáticas, convergentes y complementarias: 1. *Nuevos escenarios y nuevas políticas para Iberoamérica*. Educación, Ciencia y cultura en el horizonte del año 2000, y 2. *La cooperación iberoamericana en el marco de los desafíos de la integración*. Contribución a los procesos de armonización e innovación en educación, ciencia y cultura.

La primera tiene por finalidad el desarrollo de estudios prospectivos que sirvan de orientación para el establecimiento de políticas y estrategias en los campos de la educación, la ciencia y la cultura, y la segunda se orienta a promover la concertación entre los países iberoamericanos y a la movilización de recursos para acciones cooperativas para afrontar aspectos clave en la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.

### **Proyectos en marcha**

La *Asamblea General* de la OEI, reunida en Madrid entre el 28 y el 30 de noviembre de 1990, aprueba el **Plan de Acción 1991-1994** que enmarca la actividad del organismo durante dicho período.

Durante 1991 se han puesto en marcha los siguientes proyectos:

#### **I. Nuevos escenarios y nuevas políticas para Iberoamérica**

- «Políticas y estrategias en Educación, Ciencia y Cultura».
- a) Sistemas Educativos Nacionales.
- b) Estudios prospectivos para el diseño de Políticas y Estrategias Alternativas.
- c) Educación y Democracia. La participación de la Comunidad en la Educación.
- «Desarrollos innovadores en la planificación y gestión de sistemas educativos».
- d) Descentralización Educativa.
- e) Formación de Administradores de la Educación.

#### **II. La Cooperación Iberoamericana en el ámbito de los desafíos de la integración. Prioridades y alternativas de desarrollo**

- «Educación científica y tecnológica y mundo del trabajo».
- f) Enseñanza de la Ciencia y la Matemática (IBERCIMA).
- g) Educación y mundo del trabajo. Alternativas para la educación de adultos y el empleo.
- h) Medios de comunicación y educación.
- i) Tecnología educativa.

#### **Programas de los sistemas y servicios de apoyo informativos y documentales**

- Bases de Datos.
- Instrumentos y sistemas de información y documentación.
- Boletines iberoamericanos de educación y ciencia.

#### **a) Sistemas educativos nacionales**

El objetivo general de este proyecto es el de contribuir al conocimiento de la realidad educativa en los países iberoamericanos y de las acciones que se realizan en el ámbito de los Ministerios de Educación para responder a sus necesidades. Este conocimiento servirá de referencia a estudios comparados sobre las estructuras educativas, facilitará el análisis para la normalización de niveles educativos, profesiones, especialidades y sus correspondientes planes y programas de formación, y servirá de base a las posibles convalidaciones de estudios y grados entre los diferentes países.

Los informes que se están elaborando servirán de base para la elaboración de la futura publicación «Anuario de la Educación Iberoamericana», y para perfeccionar los contenidos de la base de datos «Sistema de Indicadores Socio-Económicos y Educativos, SISINDI».

#### **b) Estudios prospectivos para el diseño de políticas y estrategias alternativas**

Fundamentado en la necesidad de dar respuesta a las exigencias a las que se enfrentan los países en el mundo de hoy, este proyecto tiene como objetivo principal caracterizar sistemática y analíticamente los nuevos escenarios para Iberoamérica en el horizonte del año 2000, a fin de definir, a partir de los mismos políticas y estrategias alternativas para la educación, la ciencia y la cultura. iniciado en el año 1991, en 1992 se harán tres estudios de base y se recogerán investigaciones y estudios prospectivos referidos a Iberoamérica y desarrollados entre 1980 y 1991.

#### **c) Educación y Democracia. La participación de la comunidad en la educación**

Iniciado en el año 1991, son sus objetivos: analizar las modalidades que adoptan los programas orientados a la democratización de la educación y los elementos y los procesos que caracterizan a la participación educativa, recuperando y evaluando las experiencias más significativas que se han llevado a cabo en Iberoamérica, para proponer acciones alternativas para su desarrollo en los países del área. Hasta la fecha se ha elaborado un documento teórico, se han realizado tres reuniones de consulta en los países, y se han iniciado el análisis y la sistematización de los informes nacionales presentados en las citadas reuniones.

#### **d) Descentralización educativa**

Una de las propuestas más importantes que los sistemas de educación deben afrontar en el campo de la planificación, es la de la descentralización educativa.

Es su objetivo analizar el estado de la cuestión en los procesos de descentralización educativa que se realizan en Iberoamérica para considerar nuevas acciones y proponer estrategias que orienten la acción de los Ministerios de Educación. Hasta el momento se ha elaborado un documento teórico, se han realizado tres reuniones de consulta con los países y se comienza la sistematización de los informes nacionales presentados a las distintas reuniones.

**e) Formación de administradores de la educación**

La formación y el perfeccionamiento de los administradores de la educación para fortalecer las estructuras e incrementar la capacidad de los Ministerios de Educación, es el objetivo general del proyecto. Se harán estudios de diagnóstico y se realizará a lo largo de 1992 un curso presencial en España.

**f) Enseñanza de la ciencia y de la matemática (IBERCIMA)**

Motivada por la idea de que una base científica y tecnológica es una tarea prioritaria para el desarrollo de un país, y de que la creación de esa capacidad propia debe ser el desenlace de un esfuerzo educativo, la OEI pretende con este proyecto revisar y actualizar los contenidos y la metodología de la enseñanza de la matemática y de las ciencias desarrollando actividades de investigación, formación, y motivación de docentes y alumnos, mediante la realización de olimpiadas iberoamericanas, talleres, encuentros, exposiciones de material didáctico, seminarios, etc.

**g) Educación y mundo del trabajo. Alternativas para la educación de adultos y el empleo**

Su objetivo fundamental es caracterizar y proponer modelos alternativos, estrategias e instrumentos para la vinculación del sistema educativo con el trabajo, de forma tal que favorezca la valoración y la adquisición de una cultura del trabajo. Se han celebrados dos reuniones de consulta, y la próxima será a finales de 1992 en Santiago de Chile.

**h) Medios de comunicación y educación**

Este proyecto, también denominado «prensa-escuela», tiene por finalidad incorporar el periódico como elemento didáctico en la actividad cotidiana del aula, utilizándolo tanto en los contenidos curriculares como en las actividades que tienden a la capacitación del niño y del adolescente para que puedan formular criterios de selección ante las propuestas de los medios de comunicación. Hasta el momento, se han realizado varias reuniones y talleres de aplicación en Colombia, Chile, Ecuador, estando previstos los de Perú y Bolivia.

**i) Tecnología educativa**

Con este proyecto la OEI propone crear un espacio de reflexión sobre las alternativas de utilización de la tecnología educativa, y realizar acciones de formación, perfeccionamiento y capacitación de personal en esta materia. Entre las actividades que realiza es importante destacar el «Curso de Maestría en Tecnología de la Educación» en colaboración con la Universidad de Salamanca, que es quien otorga el correspondiente título.

En la actualidad la OEI ha convocado un curso para 1992.

**Programas de los sistemas y servicios de apoyo informativos y documentales**

*Bases de datos.*—El Centro de Proceso de Datos produce dos bases de datos: «Sistema de Indicadores socio-económicos y educativos» (SISINDI), y la «HANCUBE» sobre cursos de posgrado en los países iberoamericanos.

*Instrumentos y sistemas de información y documentación.*—El Centro de Recursos Documentales e Información (CREDI) elabora y difunde periódicamente información sobre los servicios iberoamericanos de documentación e

información educativas, sobre los especialistas que trabajan en el sector de la información educativa, sobre la situación actual de los sistemas de información en los países iberoamericanos, y sobre su acción programática. Así, distribuye *repertorios, directorios, monografías, informes, etc.*

*Boletines iberoamericanos de educación y ciencia.*—Se distribuyen semanalmente a Centros, a docentes, a especialistas y técnicos educativos.

### **Acción de la OEI en los campos de la educación de adultos y la educación a distancia**

La trayectoria de la Organización desde su constitución ofrece una actividad abundante y relevante en el campo de la educación de adultos mientras que, en el de la educación a distancia, es apenas representativa.

En la educación de adultos y hasta lo años setenta, su acción se centra en el desarrollo de actividades de promoción en pos de la intensificación de la lucha contra el analfabetismo y las causas que lo generan. Se orienta principalmente hacia la realización de reuniones, simposios, encuestas y seminarios, junto con otros organismos internacionales, y hacia la elaboración de series de libros y manuales. Es importante destacar: la convocatoria y organización de dos reuniones de expertos: el Seminario Iberoamericano de Alfabetización (Madrid, 1964) y el Simposio Iberoamericano de Alfabetización (Popayán, Colombia, 1973) y el Simposio y la participación de la organización de la Conferencia Mundial de Educación de Adultos (Teherán, Irán, 1975); una investigación exhaustiva sobre la situación de la alfabetización en Iberoamérica (1977); la edición de la versión española de la serie «Monografías: la alfabetización y el desarrollo» del Instituto Internacional para los Métodos de Alfabetización de Adultos, IIMAA, con sede en Teherán; la organización de la II Reunión de expertos de Monografías de Educación de Adultos (Cuenca, España, 1978); y el Seminario Iberoamericano sobre el uso de la radio y el teléfono como medio educativo de alfabetización y educación permanente (Buitrago, España, 1978).

Se puede afirmar que, en dicho período, la OEI logra desarrollar un cuerpo de políticas y estrategias en el campo de la alfabetización. Políticas recogidas fundamentalmente en la «Declaración de Popayán», y estrategias definidas a través de la múltiples reuniones técnicas.

Dentro de esta misma época comienza a desarrollar también numerosas actividades dirigidas a la promoción de proyectos de educación popular y de educación socialmente productiva, participando en la realización de talleres nacionales, de reuniones regionales y en la publicación de numerosos documentos e informes de investigación.

En el comienzo de la década de los ochenta la acción de la OEI pasa de las definiciones teóricas y técnicas al apoyo de los proyectos de educación de adultos de los países. Así, colabora en la Cruzada de Alfabetización de Nicaragua, auspicia diversas investigaciones y organiza reuniones y encuentros de especialistas en la materia. A partir de mediados de los ochenta, orienta su acción a potenciar la cooperación entre las instituciones educativas de nivel superior para la formación de personal de educación de adultos.

En el ámbito de la educación a distancia son dignas de mención la elaboración del proyecto de Educación de Adultos a través de la radio de